

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007**

**CONTENIDO**

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviatura usada:**

US\$ Dólares estadounidenses

INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### A los Accionistas y miembros del Directorio de: EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Embotelladora Azuaya S. A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Los estados financieros no consolidados adjuntos han sido preparados con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador; por lo que las inversiones en subsidiarias han sido contabilizadas por el método de participación patrimonial conforme lo requieren las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; sin embargo estas normas requieren que los estados financieros se presenten en forma consolidada con los de sus subsidiarias. Debido a esta situación los estados financieros de la Compañía deben ser leídos en forma conjunta con los de su subsidiaria.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes por la falta de consolidación, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Embotelladora Azuaya S. A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Como se explica en Nota 1 a los estados financieros adjuntos, a partir del segundo semestre del año 2008, en el país se han dado ciertas condiciones adversas a la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial, caracterizada principalmente por la baja extraordinaria del precio internacional del petróleo, reducción del flujo de remesas de los migrantes y decrecimiento de la actividad económica. A la fecha de emisión de este informe, no es posible determinar el efecto que tendrán las condiciones mencionadas sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la Compañía. En tal virtud los estados financieros adjuntos, deben ser leídos e interpretados a la luz de la situación descrita

Como se explica ampliamente en nota 16 a los estados financieros, la Compañía mantiene ciertos juicios y reclamos, sobre los cuales no ha considerado necesario constituir ninguna provisión ya que, en opinión de sus asesores legales, se espera obtener un resultado favorable de estos litigios.

Asesorado por

**POLARIS**<sup>TM</sup>

INTERNATIONAL

As an International Group of Accountants, we are helping to change the world



Como se explica más ampliamente en la nota 17, a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). Al 31 de diciembre de 2008 las operaciones con partes relacionadas en el exterior no ha superado los montos establecidos en la Ley para efectuar el anexo de precios de transferencia, de otra parte para el año 2007 de acuerdo a las confirmaciones recibidas, la administración de la Compañía manifiesta no ha realizado operaciones con partes relacionadas del exterior..

Tal como se detalla en la nota 3, a los estados financieros la comercialización de los productos que fabrica la Compañía se realiza a través de su compañía subsidiaria; por lo que las ventas en el 96% para el año 2008 y 99% para el año 2007 son realizadas a esta.

Quito, 20 de febrero del 2009

Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías N. 018

CPA. Edgar Núñez  
Representante Legal

USMRC 03

**POLARIS**  
INTERNATIONAL

An International Group of Accountants of 50+ countries around the world

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.****Balance General****Años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007**

(Expresados en dólares estadounidenses)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo en caja y bancos		17.334	99.924
Cuentas por cobrar, neto de provisión para cuentas de dudoso cobro de US\$180 en 2008 y 2007	4	1.540.454	2.531.395
Inventarios	5	2.159.335	1.377.881
Pagos anticipados		23.360	4.552
<b>Total activo corriente</b>		<b>3.740.483</b>	<b>4.013.752</b>
<b>Inversiones a largo plazo</b>	6	<b>5.867.190</b>	<b>5.204.289</b>
<b>Propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada</b>	7	<b>3.015.690</b>	<b>3.107.600</b>
<b>Cargos diferidos</b>	8	<b>98.617</b>	<b>123.632</b>
<b>Total activos</b>		<b>12.721.980</b>	<b>12.449.273</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Sobregiros bancarios	9	61.098	-
Préstamos bancarios	10	1.484.064	611.871
Cuentas por pagar	11	2.017.080	2.022.432
Pasivos acumulados	12	27.598	168.354
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>3.589.840</b>	<b>2.802.657</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	13	<b>57.522</b>	<b>211.807</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>3.647.362</b>	<b>3.014.464</b>
<b>PATRIMONIO (Véase estado adjunto)</b>	14	<b>9.074.618</b>	<b>9.434.809</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		<b>12.721.980</b>	<b>12.449.273</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de lo estados financieros

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.

Estado de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2008	2007
Ventas netas		5.553.432	6.897.210
Costo de ventas		<u>(3.802.143)</u>	<u>(4.599.123)</u>
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		<b>1.751.289</b>	<b>2.298.087</b>
Gastos de operación			
Gastos de ventas		(701.174)	(497.348)
Gastos de administración		<u>(750.710)</u>	<u>(805.565)</u>
<b>Total gastos operativos</b>		<b><u>(1.451.884)</u></b>	<b><u>(1.302.913)</u></b>
<b>Utilidad neta de operación</b>		<b>299.405</b>	<b>995.174</b>
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>			
Gastos financieros		(154.315)	(55.370)
Ajuste por el método patrimonial de las inversiones a largo plazo		629.505	466.221
Dividendos recibido		298.145	-
Gastos liquidación impuestos años anteriores		(828.087)	-
Otros ingresos (egresos) neto		<u>(25.311)</u>	<u>14.452</u>
<b>Total ingresos (gastos), neto</b>		<b><u>(80.063)</u></b>	<b><u>425.303</u></b>
<b>Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta</b>		<b>219.342</b>	<b>1.420.477</b>
Participación a trabajadores	2 - j y 14	-	(143.138)
Impuesto a la renta	2 - k y 14	<u>(49.637)</u>	<u>(218.729)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<b><u>169.705</u></b>	<b><u>1.058.610</u></b>
<b>Utilidad por acción</b>	2 - l	<b><u>0,057</u></b>	<b><u>0,353</u></b>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de lo estados financieros

EMBOTELLADORA AZUJAYA S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas

Años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reservas				Utilidades disponibles	Total
		Legal	Capital	por Valuación	Facultativa		
Saldo al 31 de diciembre del 2006	3.000.000	719.844	3.084.186	1.346.823	8.683	746.663	8.906.199
Apropiación para reserva legal	-	59.239	-	-	-	(59.239)	-
Transferencia del resultados a la reserva facultativa	-	-	-	-	523.837	(523.837)	-
Transferencia a reserva por valuación el valor del resultados acumulados	-	-	-	222.826	-	(222.826)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	(530.000)	-	(530.000)
Utilidades netas	-	-	-	-	-	1.058.610	1.058.610
Saldo al 31 de diciembre del 2007	3.000.000	779.083	3.084.186	1.569.649	2.520	999.371	9.434.809
Apropiación para reserva legal	-	16.970	-	-	-	(16.970)	-
Transferencia del resultados a la reserva facultativa	-	-	-	-	533.150	(533.150)	-
Transferencia a reserva por valuación el valor del resultados acumulados	-	-	-	466.221	-	(466.221)	-
Ajustes	-	-	-	104	-	-	104
Dividendos pagados	-	-	-	-	(530.000)	-	(530.000)
Utilidades netas	-	-	-	-	-	169.705	169.705
Saldo al 31 de diciembre del 2008	3.000.000	796.053	3.084.186	2.035.974	5.670	152.735	9.074.618

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de lo estados financieros

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.****Estado de Flujos de Efectivo****Años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	6.544.373	6.023.734
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(5.556.796)</u>	<u>(4.906.122)</u>
	987.577	1.117.612
Impuesto al renta pagado	(49.637)	(218.729)
Liquidacion de impuestos años anteriores	(828.087)	
Intereses pagados	(154.315)	(55.370)
Otros ingresos, gastos	<u>(25.311)</u>	<u>14.452</u>
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación</b>	<u>(69.773)</u>	<u>857.965</u>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Adiciones a la propiedad, planta y equipo	(491.686)	(134.248)
Dividendos recibidos de subsidiarias	298.145	-
Adiciones a cargos diferidos	(7.988)	-
Adiciones de nuevas inversiones a largo plazo	<u>(33.396)</u>	<u>(750.799)</u>
<b>Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión</b>	<u>(234.925)</u>	<u>(885.047)</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Sobregiros bancarios	61.098	-
Pagos de préstamos bancarios	(808.990)	(563.187)
Nuevos préstamos bancarios	1.500.000	1.199.990
Dividendos pagados	<u>(530.000)</u>	<u>(530.000)</u>
<b>Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento</b>	<u>222.108</u>	<u>106.803</u>
(Aumento) disminución neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(82.590)	79.721
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>99.924</u>	<u>20.203</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u><u>17.334</u></u>	<u><u>99.924</u></u>

---

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.****Estado de Flujos de Efectivo, Continúa****Años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

---

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	169.705	1.058.610
<b>Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisión para cuentas incobrables	-	180
Depreciación de propiedad, planta y equipo	574.202	574.824
Ajustes de propiedad, planta y equipo	9.394	285
Amortización de cargos diferidos	33.003	32.776
Ajuste por dividendos recibidos	(298.145)	-
Ajuste del método patrimonial proporcional a las a la inversiones a largo plazo	(629.505)	(466.221)
<b>Cambio en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	990.941	(873.476)
(Aumento) disminución en inventarios	(781.454)	448.664
(Aumento) disminución en pagos anticipados	(18.808)	1.622
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(5.248)	68.726
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(140.756)	4.042
Aumento en pasivos a largo plazo	26.898	7.933
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación</b>	<u>(69.773)</u>	<u>857.965</u>

---

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de lo estados financieros

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Años terminados al 31 de diciembre del 2008 y 2007**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La Compañía fue constituida el 18 de agosto de 1970 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de agosto de el mismo año en la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, Republica del Ecuador y mediante escritura se incluyó la reforma de estatutos sociales del 9 de julio de 1990 en la cual se resolvió prorrogar el plazo de duración de la compañía en cincuenta años contados desde la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil. El objeto principal de la Compañía es procesar el aguardiente producido en el país y, a falta de éste, aguardiente importado, para su comercialización, ofreciendo al mercado diferentes tipos de licores. Adicionalmente puede intervenir en toda otra actividad comercial industrial o agrícola lícita, operando en el comercio de importación y exportación, adquiriendo bienes muebles o inmuebles. La Compañía durará el plazo de treinta años contados a partir de la fecha de constitución definitiva.

A partir del segundo semestre del año 2008 y parcialmente como resultado de la crisis financiera mundial, la economía ecuatoriana se ha visto afectada principalmente por la baja extraordinaria del precio del petróleo en los mercados internacionales, base importante del financiamiento de su presupuesto nacional, reducción significativa y sistemática de las remesas de los migrantes. Estas condiciones, a nuestro entender, de no revertirse en el corto plazo, podrían estimular a que nuestro país entre en un proceso recesivo, a consecuencia de la reducción de su actividad económica, incremento en la tasa de desempleo y eventual expatriación de capitales.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra adoptando algunas estrategias y medidas para poder paliar esta situación, entre las cuales constan el reajuste del presupuesto general del estado, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del estado, gestiones para obtener créditos externos con Organismos Multilaterales, restricción de importaciones, creación del impuesto a la salida de capitales entre otras.

A la fecha de emisión de este informe, no es posible determinar el efecto que tendrán las condiciones mencionadas sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la Compañía. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos e interpretados a la luz de la situación descrita.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros no se presentan por el método de consolidación, como es requerido por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 19 "Estados Financieros Consolidados y Contabilización de Inversiones en Subsidiarias"; sin embargo las inversiones en subsidiarias se registran al valor de participación patrimonial. Debido a lo antes indicado, la base de contabilidad utilizada en la preparación de estos estados financieros es diferente de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES. (Continúa)**

### **a) Bases para la preparación de los estados financieros. (Continúa)**

La Compañía con excepción de lo antes mencionado prepara sus estados financieros no consolidados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del Ecuador deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías del Ecuador proroga la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES. (Continúa)**

### **b) Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

### **c) Efectivo**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

### **d) Estimación para cuentas de cobro dudoso**

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

### **e) Inventario**

Los inventarios de materia prima, materiales y repuestos se contabilizan al costo de adquisición; los productos en proceso y producto terminado se registran al costo de producción; y, los inventarios en tránsito al valor de la factura más los gastos incurridos. El costo se determina por el método promedio ponderado, el cual que no excede a su valor de neto de realización.

### **f) Inversiones a largo plazo**

Las inversiones a largo plazo constituyen a acciones en compañía, las cuales están registradas al valor patrimonial proporcional. Bajo este método el valor registrado de las inversiones en acciones se incrementa o disminuye para reconocer en los resultados de la Compañía su participación en las utilidades o pérdidas de las compañías.

### **g) Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipos se presenta neto de la depreciación acumulada y se registran al costo de adquisición, excepto aquellos adquiridos antes del 1 de abril del 2000 que se presentan al costo de adquisición ajustado, el cual se aproxima al costo histórico medido en dólares.

La propiedad, planta y equipo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimadas.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre.

El costo y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas cuando estos son vendidos o dados de baja y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

### **h) Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

## NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES. (Continúa)

### h) Reconocimiento de ingresos y gastos. (Continúa)

Los gastos se reconocen por el método de causación.

#### i) Jubilación patronal

Los costos de la jubilación patronal se establece en base a lo requerido en las leyes laborales ecuatorianas; se registra en los resultados del ejercicio en base al estudio actuarial realizado por una empresa profesional independiente. La Compañía tiene como política contabilizar las reservas para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a los 10 años, de conformidad a lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes.

#### j) Participación de los trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

#### k) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año y se carga a los resultados.

#### l) Utilidad por acción ordinaria

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 3.000.000 de US\$1 cada una en el año 2008 y 2007.

#### m) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y estas diferencias podrían eventualmente ser significativas.

## NOTA 3 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2008 y 2007 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados son como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas	5,344,466	6,836,170
Compras	<u>1,265,600</u>	<u>907,865</u>

Los saldos de las ventas corresponden a la facturación efectuada por la comercialización de los productos que produce la Compañía por Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S. A., las cuales representan el 96% y 99% del total de las ventas realizadas en el año 2008 y 2007 respectivamente.

### NOTA 3 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS. (Continúa)

El saldo de compras constituyen las adquisiciones efectuadas a Cristalería del Ecuador S. A. "CRIDESA", CARTORAMA S. A. y Almacenes Juan Eljuri C. A..

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2008 y 2007 con compañías relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos:		
Efectivo en caja y bancos	5,026	12,905
Cuentas por cobrar:		
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A.	859,547	2,059,844
Inversiones a largo plazo	5,114,690	4,451,789
Pasivos:		
Cuentas por pagar:		
Accionistas	(188,716)	(234,838)
Préstamos bancarios:		
Fininvest Overseas Inc. (1)	(683,087)	(611,871)
Pasivos a largo plazo:		
Fininvest Overseas Inc. (1)	-	(181,183)

(1) Al 31 de diciembre de 2008, de acuerdo a la normativa de precios de transferencia considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales, en consecuencia la Compañía ha efectuado transacciones con Fininvest Overseas Inc ubicada en Panamá, por lo que la ha considerado como parte relacionada.

#### NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cientes:		
Cientes	209,849	31,192
Compañías relacionadas (véase nota 3)	859,547	2,059,844
	<u>1,069,396</u>	<u>2,091,036</u>
Empleados	27,169	13,060
Anticipos a proveedores	55,985	32,101
Retenciones en la fuente y anticipos del impuesto a la renta	124,590	188,928
Seguros	392	1,737
Accionistas	75,609	87,359
Otros	187,493	117,354
	<u>1,540,634</u>	<u>2,531,575</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(180)</u>	<u>(180)</u>
	<u>1,540,454</u>	<u>2,531,395</u>

Las cuentas por cobrar de clientes tienen un plazo de hasta 60 días y no generan ningún rendimiento y constituyen clientes domiciliados en la República del Ecuador y del exterior.

La Compañía al 31 de diciembre de 2008 no ha considerado necesario incrementar la provisión cuentas de difícil cobro, puesto su mayor cliente es una compañía relacionada

#### NOTA 5 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Materia prima e insumos	1,147,627	1,153,636
Producción en proceso	20,698	52,426
Producto terminado	711,596	8,188
Mercadería	44,066	-
Repuestos y suministros	93,700	92,833
Otros	25,226	16,017
Inventario en tránsito	116,422	54,781
	<u>2,159,335</u>	<u>1,377,881</u>

**NOTA 6 – INVERSIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre, comprende:

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor nominal de las acciones (US\$)</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA	97.030	1	5,021,004	4,391,499
Cristalería de Ecuador S.A. CRIDESA	0.115	1	40,697	40,697
Banco Del Austro S. A.	0.035	0.004	16,070	16,070
Sociedad Financiera del Austro S. A. FIDASA	0.070	0.004	2,830	2,724
Licores Nacionales S.A.			799	799
Sociedad Agrícola Industrial	0.026	1	22,509	-
Inversancarlos S.A.	0.020	1	10,781	-
Aportes futuras Inversiones			750,000	750,000
Club Vip	-	-	2,500	2,500
			<u>5,867,190</u>	<u>5,204,289</u>

Un resumen de los estados financieros de su subsidiaria Corporación Ecuatoriana de Licores y alimentos S. A. "CELYASA" es como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Total activos	9,824,064	8,992,946
Total pasivos	<u>(4,649,287)</u>	<u>(4,466,953)</u>
Patrimonio de los accionistas	<u>5,174,777</u>	<u>4,525,993</u>
Ventas	18,592,457	14,601,505
Costo de ventas	(12,989,002)	(9,983,444)
Gastos	<u>(4,654,671)</u>	<u>(4,146,412)</u>
Utilidad neta	<u>948,784</u>	<u>471,649</u>

## NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
<b>No depreciables:</b>			
Terrenos	181,960	181,960	
Activos en tránsito	4,210	0	
<b>Depreciables:</b>			
Edificios e instalaciones	2,674,350	2,508,288	5 y 10
Maquinaria y equipo de producción	3,313,733	3,275,356	10
Muebles y enseres	237,880	156,863	10
Vehículos	240,369	195,744	20
Equipo electrónico y otros equipos	551,211	428,008	33, 20 y 10
Otros activos	39,148	14,995	10
	<u>7,242,861</u>	<u>6,761,214</u>	
Depreciación acumulada	<u>(4,227,171)</u>	<u>(3,653,614)</u>	
	<u>3,015,690</u>	<u>3,107,600</u>	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año, neto	3,107,600	3,548,461
Adiciones del año	491,686	134,248
Bajas	-	(285)
Ajustes	(9,394)	-
Depreciación de año	<u>(574,202)</u>	<u>(574,824)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>3,015,690</u>	<u>3,107,600</u>

## NOTA 8 – CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gastos de investigación y desarrollo	123,701	123,701
Diseño de moldes	40,178	40,178
Equipo de Publicidad	7,988	-
	<u>171,867</u>	<u>163,879</u>
Amortización	<u>(73,250)</u>	<u>(40,247)</u>
	<u>98,617</u>	<u>123,632</u>

Los gastos de investigación y desarrollo constituyen los desembolsos efectuados por la Compañía para desarrollar y promover la marca de sus productos en los Estados Unidos de América; para esta situación acordó con el Sr. Rodney Youman representante de la Compañía Ecuadorian Spirits Llc. (una compañía domiciliada y registrada en el Estado de Nueva York de los Estados Unidos de América) efectuar estos desembolsos, con la finalidad de obtener las licencias requeridas para importar, comercializar y distribuir los productos de la Compañía en los Estados Unidos de América. Como parte de este acuerdo el Sr. Youman se comprometió en transferir el 90% de las acciones de la compañía antes mencionada, convenio el cual registrado en la ciudad de Cuenca. La Compañía considerando que la mayoría de estos gastos fueron realizados para obtener los permisos necesarios decidió amortizarlos en un plazo de 5 años.

El movimiento de cargos diferidos durante el año fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año, neto	123,632	156,407
Adiciones	7,988	
Amortización del año	<u>(33,003)</u>	<u>(32,775)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>98,617</u>	<u>123,632</u>

## NOTA 9 – SOBREGIROS BANCARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2008 los sobregiros bancarios corresponden a los valores contables en exceso del efectivo en el banco, son exigibles a la vista.

## NOTA 10 – PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Financiera Overseas Inc.:</b>		
Préstamo por US\$750.000 al 14.50% de interés anual, y vencimiento en abril de 2009	183,087	674,050
Préstamo por US\$450.000 al 14.50% de interés anual, y vencimiento en marzo de 2008	-	119,004
Préstamo por US\$500.000 al 16% de interés anual, y vencimiento en diciembre de 2008	500,000	-
<b>Banco de Guayaquil:</b>		
Préstamo por US\$600.000 al 8.95% de interés anual, y vencimiento en enero de 2009	600,000	-
<b>Banco Bolivariano:</b>		
Préstamo por US\$400.000 al 10.50% de interés anual, y vencimiento en junio de 2009	200,977	-
	<u>1,484,064</u>	<u>793,054</u>
<b>Porción largo plazo de las obligaciones financieras (véase nota 13)</b>	<u>-</u>	<u>(181,183)</u>
	<u>1,484,064</u>	<u>611,871</u>

Los vencimientos de las obligaciones financieras son como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Vencimientos:		
2008	500,000	611,871
2009	984,064	181,183
	<u>1,484,064</u>	<u>793,054</u>

Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía mantiene garantías bancarias con el Banco Bolivariano por US\$100,000 y con el Banco de Guayaquil una hipoteca de un inmueble ubicado en la parroquia el Vecino del cantón Cuenca por un monto de US\$3.389.440

#### NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores	1,347,992	1,015,273
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	8,708	6,494
Empleados	28,407	5,309
Impuestos	254,914	451,807
Otras cuentas por pagar	138,706	89,981
Dividendos por pagar	188,716	234,839
Impuesto a la renta Compañía (véase nota 14)	49,637	218,729
	<u>2,017,080</u>	<u>2,022,432</u>

#### NOTA 12 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Provisiones beneficios sociales	20,448	18,522
Participación a trabajadores	7,150	149,832
	<u>27,598</u>	<u>168,354</u>

#### NOTA 13 - PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Obligaciones financieras a largo plazo (véase nota 10)	-	181,183
Jubilación patronal y desahucio	57,522	30,624
	<u>57,522</u>	<u>211,807</u>

El saldo al de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2008 y 2007, comprende la reserva para la jubilación patronal y desahucio de acuerdo al código de trabajo, cuyo movimiento es como sigue:

**NOTA 13 - PASIVO LARGO PLAZO. (Continúa)**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldos Inicial	30,624	22,691
Cargado al gasto del año	<u>26,898</u>	<u>7,933</u>
Saldos Final	<u>57,522</u>	<u>30,624</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal Código de Trabajo constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores independientes. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía la reserva incluye únicamente para aquellos empleados que tienen más de 10 años de servicio en la Compañía.

La tasa de conmutación actuarial del año 2008 y 2007 fue del 6%.

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

**NOTA 13 - PATRIMONIO****Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 3.000.000 acciones de US\$ 1 cada una.

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

**Reserva de Capital**

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

#### NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	219,342	1,420,477
Menos otros ingresos excentos	<u>(629,505)</u>	<u>(466,221)</u>
Base imponible calculo de participación a empleados y trabajadores	(410,163)	954,256
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	-	(143,138)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>(410,163)</u>	<u>811,118</u>
Dividendos	(298,145)	(5,004)
Gastos no deducibles en el país	897,146	68,508
Pago a trabajadores discapacitados	(5,451)	-
Gastos administrativos por ingresos excentos	<u>15,162</u>	<u>294</u>
Saldo utilidad gravable	<u>198,549</u>	<u>874,916</u>
Impuesto a la renta tarifa 25%	<u>49,637</u>	<u>218,729</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>49,637</u>	<u>218,729</u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones.

Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 25% no están sujetos a impuestos adicionales.

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2005 al 2008.

## NOTA 15 – MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2008, comprende:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Impuesto a la renta	218,729	49,637	(218,729)	49,637
Utilidad trabajadores	149,832	-	(142,682)	7,150
Beneficios sociales	18,523	70,692	(68,767)	20,448

## NOTA 16 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 la Compañía mantiene los siguientes juicios y reclamos pendientes de resolución:

- El Servicio de Rentas internas el 28 de Febrero del 2005 emitió las actas de determinación, por la revisión efectuada a las declaraciones de impuestos de los años de 1998 al 2002 del Impuesto al Valor Agregado "IVA" como agente de retención y percepción e Impuesto a los Consumos Especiales, en las actas de determinación el antes mencionado ente de control estableció las siguientes diferencia de impuestos a pagar:
- Impuesto al Valor Agregado "IVA" como agente de retención de los años 2000 a 2002 por aproximadamente US\$1.256.
- Impuesto al Valor Agregado "IVA" como agente de percepción de los años 1998 a 2002 por aproximadamente US\$340.495.
- Impuesto a los Consumos Especiales "ICE" de los años de 1998 a 2002 por aproximadamente US\$2.426.561.

Las diferencias establecidas en el Impuesto al Valor Agregado "IVA" como agente de percepción e Impuesto a los Consumos Especiales "ICE", corresponden principalmente al valor ex - fábrica utilizado por el Servicio de Rentas Internas para la determinación de estos impuestos. La Compañía debido a que no obtuvo una respuesta favorable ante el Servicio de Rentas Internas en los reparos presentados respecto de las Actas definitivas de determinación, decidió impugnarlas ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Cuenca considerando que una buena parte de estas diferencias habían caducado y a que no existía oficialmente publicado el precio ex - fábrica. A la fecha, se ha dictado sentencia por parte del Tribunal Distrital de lo Fiscal de Cuenca en la que se ha reconocido a operado la caducidad de la facultad determinadora de la Administración por las actas levantadas por impuestos IVA e ICE hasta el año 2001 inclusive y ratifica las glosas impuestas por los mentados impuestos desde enero de 2002 en adelante; la empresa aceptó aquellas emitidas desde el mes de enero de 2002 en adelante y pago los impuestos determinados sin intereses ni multas acogándose a la amnistía tributaria vigente en el ejercicio fiscal 2008; a la fecha se encuentra en trámite un recurso de casación interpuesto por el SRI respecto al IVA e ICE de los meses de febrero a diciembre de 2001 y enero del 2002, la Compañía espera obtener un fallo que confirme el dictado por el Tribunal Distrital..

Los estados financieros no incluyen una provisión para el caso de que exista un fallo adverso de estos asuntos.

#### **NOTA 17 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía no ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior

#### **NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de estos estados financieros, febrero 20 de 2009, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.